



Asunción, 02 de febrero de 2.017.

Nota SENAC N° 09 /2017.

Señor

Abg. Santiago Juré Domaniczky. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en el marco de las Políticas de Transparencia, Integridad y Anticorrupción, en la gestión de la Administración Pública, emprendida por el Gobierno Nacional y liderada por la Secretaría Nacional Anticorrupción.

En ese sentido, se pone a su conocimiento que en el Portal de Denuncias Anticorrupción (www.denuncias.gov.py), herramienta informática administrada por la SENAC y puesta a disposición de la ciudadanía, se ha recibido una denuncia que hace mención a que supuestamente la Señora Yannina Esquivel, con C.I N° 4.269.777, marca su entrada y luego se retira a su domicilio, situado frente a la institución, registrando posteriormente su salida.

En atención al referido hecho y que podría estar eventualmente involucrada una funcionaria de la institución a su digno cargo, se pone a su conocimiento la denuncia recibida, a fin de que adopte las medidas que considere pertinentes, solicitándose respetuosamente, se informe a esta Secretaría Ejecutiva cuál ha sido el trámite impreso a la misma, a los efectos de poder informar al denunciante.

Me despido de usted y aprovecho la ocasión para expresarle la seguridad de mi consideración más distinguida.



Abg. María Soledad Quiñonez Astigarraga
Ministra-Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional Anticorrupción



60:53

Francelli Selés Machuc
Incargada de Mesa de Entradas
DNCP